

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local

DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y OTRAS INSTITUCIONES (Resoluciones y Actas de las Sesiones)

Descripción de la temática	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Ab. Katherin Philipp Paulson, Gerente General de la Cía. GRANRIO SOCIEDAD ANÓNIMA CIVIL	Acta # 45/2018 Sesión Ordinaria 6/12/2018	Acta45-2018.pdf	Acoger los informes suscritos por la Arq. Liliana Guerrero Directora de Edificaciones y Ab. Martha Décker Mora, Procuradora Síndica Municipal, con tales antecedentes se aprueba: El cambio de nombre de RBANIZACIÓN "LA MORALEJA" a "URBANIZACIÓN SOTONOVO", el mismo que se encuentra ubicada en el Lote A-UNO, a la altura del kilómetro 6 de la Avenida Samborondón, de la Parroquia Urbana Satélite "La Puntilla", del cantón Samborondón, signado con código predial # 5.4.11.0.	45A-SG-ICM-2018; 7/12/2018	Concejo Municipal	Resolucion45A-2018.pdf
texto leído íntegramente por el Ab. Walter Tamayo Arana	Acta # 45/2018 Sesión Ordinaria 6/12/2018	Acta45-2018.pdf	Dar por conocida y ratificada las gestiones realizadas por el Ing. Miguel Yúnez Parra, Alcalde del Cantón, con los miembros del Directorio del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social-IESS, sobre el proyecto de construcción del Hospital en el Cantón Samborondón. Se autoriza al señor Alcalde, a presentar la correspondiente comunicación al Director Provincial del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social del Guayas, mediante el cual solicite la Construcción de un Hospital en la Cabecera Cantonal, cantón Samborondón, el mismo que permitirá contar con un derecho primordial, como es, la salud, en beneficio de los habitantes samborondeños; todo conforme a derecho.	45B-SG-ICM-2018; 7/12/2018	Concejo Municipal	Resolucion45B-2018.pdf
señor Diego Xavier Pérez Sala, en su calidad de Gerente General de la Cía. ALABASTRO S.A.	Acta # 46/2018 Sesión Ordinaria 13/12/2018	Acta46-2018.pdf	La venta de excedente de una franja de terreno municipal adyacente al lote Al ubicado en la Isla Mocoli de la Parroquia Urbana Satélite La Puntilla, del Cantón Samborondón, con código catastral #8.1.2.1.26, quedando con un área total de 42.134,09 m2 incluido el excedente de 2,968.69m2, solicitado por el señor Diego Xavier Pérez Sala, en su calidad de Gerente General de la Cía. ALABASTRO S.A	46A-SG-ICM-2018; 14/12/2018	Concejo Municipal	Resolucion46A-2018.pdf
señora Galicia Guadalupe Mejía Zevallos, en su calidad de Gerente General de la Cía. SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DIBIENS S.A.,	Acta # 46/2018 Sesión Ordinaria 13/12/2018	Acta46-2018.pdf	La venta de excedente de una franja de terreno municipal adyacente al lote C2-1 ubicado en el sector Batán de la Parroquia Urbana Satélite La Puntilla, del Cantón Samborondón, con código catastral # 5.2.11.0.1.1, quedando con un área total de 11. 740.57 m2, incluido el excedente de 472. 76m2, solicitado por señora Galicia Guadalupe Mejía Zevallos, en su calidad de Gerente General de la Cía. SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DIBIENS S.A.	46B-SG-ICM-2018; 14/12/2018	Concejo Municipal	Resolucion46B-2018.pdf
texto leído íntegramente por el Ab. Walter Tamayo Arana	Acta # 48/2018 Sesión Ordinaria 27/12/2018	Acta41-2018.pdf	Dar por conocida y ratificada las gestiones realizadas por el Ing. Miguel Yúnez Parra, Alcalde del Cantón, por lo tanto, se autoriza el endeudamiento con el Banco del Pacífico S.A., por el crédito de USD 47'964,260.24 CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA 24/100 dólares de los Estados Unidos de América), a un plazo de 10 años, tasa de interés del 7% anual; y, pagos en cuotas crecientes, que servirá para pre-cancelar la obligación del GAD- Municipal del Cantón Samborondón con el Consorcio ENLACE 780; en virtud de las bases y el contrato de Licitación No. LICO-MING-016- 2015; debido a la entrega de obra, todo conforme a derecho y al amparo de lo previsto en el contrato principal como en los complementarios.	48A-SG-ICM-2018; 28/12/2018	Concejo Municipal	Resolucion48A-2018.pdf
Ing. James Celine Muñoz en calidad de Gerente General de la Empresa Pública Municipal de Movilidad de Samborondón - EP	Acta # 48/2018 Sesión Ordinaria 27/12/2018	Acta48-2018.pdf	Autorizar al Ing. José Yúnez Parra, Alcalde del Cantón, en su calidad de Representante Legal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Samborondón, la Suscripción del CONVENIO DE COOPERACIÓN OPERATIVA, FINANCIERA Y ASISTENCIA GENERAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN Y LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE MOVILIDAD DE SAMBORONDÓN-EPMMMS, representada por el Ing. James Celine Muñoz, en su calidad de Gerente General.	48B-SG-ICM-2018; 28/12/2018	Concejo Municipal	Resolucion48B-2018.pdf
Ing. César Baquerizo Arosemena, Presidente Ejecutivo de la Cía. Promotora Inmobiliaria Probaquerizo S.A., Apoderada Especial del Fideicomiso Jardines Parque Magno	Oficio 050-AS-2014, de fecha 1 de Abril del 2014; oficio 153-AS-2015 y 154-AS-2015 de fecha 11 de Mayo del 2015, el Ing. José Yúnez Parra, Alcalde del Cantón, de conformidad con el art. 60 literal l) del COOTAD, delegó al Ab. Walter Tamayo Arana, al Ing. José Nicola Célieri y al Ing. Gabriel García Martínez.	-----	Aprobación de la Incorporación al Régimen de Propiedad Horizontal al Condominio #32, ubicada en el Conjunto Habitacional Jardines de Parque Magno, de la Urbanización Cascadas solar #32	12A-2018; 4/12/2018	Delegados de Alcalde	ResolucionDelegado12A-2018.pdf

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local

DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y OTRAS INSTITUCIONES (Resoluciones y Actas de las Sesiones)

Descripción de la temática	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Ing. César Baquerizo Arosemena, Presidente Ejecutivo de la Cía. Promotora Inmobiliaria Probaquerizo S.A., Apoderada Especial del Fideicomiso Jardines Parque Magno	Oficio 050-AS-2014, de fecha 1 de Abril del 2014; oficio 153-AS-2015 y 154-AS-2015 de fecha 11 de Mayo del 2015, el Ing. José Yúnez Parra, Alcalde del Cantón, de conformidad con el art. 60 literal I) del COOTAD, delegó al Ab. Walter Tamayo Arana, al Ing. José Nicola Célleri y al Ing. Gabriel García Martínez.	-----	Aprobación de la Incorporación al Régimen de Propiedad Horizontal al Condominio #31, ubicada en el Conjunto Habitacional Jardines de Parque Magno, de la Urbanización Cascadas solar #31	12B-2018; 4/12/2018	Delegados de Alcalde	ResolucionDelegado12B-2018.pdf
Ing. César Baquerizo Arosemena, Presidente Ejecutivo de la Cía. Promotora Inmobiliaria Probaquerizo S.A., Apoderada Especial del Fideicomiso Jardines Parque Magno	Oficio 050-AS-2014, de fecha 1 de Abril del 2014; oficio 153-AS-2015 y 154-AS-2015 de fecha 11 de Mayo del 2015, el Ing. José Yúnez Parra, Alcalde del Cantón, de conformidad con el art. 60 literal I) del COOTAD, delegó al Ab. Walter Tamayo Arana, al Ing. José Nicola Célleri y al Ing. Gabriel García Martínez.	-----	Aprobación de la Incorporación al Régimen de Propiedad Horizontal al Condominio #30, ubicada en el Conjunto Habitacional Jardines de Parque Magno, de la Urbanización Cascadas solar #30	12C-2018; 4/12/2018	Delegados de Alcalde	ResolucionDelegado12C-2018.pdf
Ab. José Reinaldo Simball Ruíz, Gerente General de la Cía. CACOQUIL S.A.	Oficio 050-AS-2014, de fecha 1 de Abril del 2014; oficio 153-AS-2015 y 154-AS-2015 de fecha 11 de Mayo del 2015, el Ing. José Yúnez Parra, Alcalde del Cantón, de conformidad con el art. 60 literal I) del COOTAD, delegó al Ab. Walter Tamayo Arana, al Ing. José Nicola Célleri y al Ing. Gabriel García Martínez.	-----	Aprobación de la Recepción Definitiva de las Obras de Infraestructura Urbanística de la Urbanización "VEREDA DEL RÍO", ubicada en el lote 34-1 de la Lotización Buijo, Parroquia Urbana Satélite La Puntilla del Cantón Samborondón	12D-2018; 4/12/2018	Delegados de Alcalde	ResolucionDelegado12D-2018.pdf
Sras. Daniela María de Lourdes Parra Alcívar de Orrantía y Jimena Camila Parra Alcívar de Piana	Oficio 050-AS-2014, de fecha 1 de Abril del 2014; oficio 153-AS-2015 y 154-AS-2015 de fecha 11 de Mayo del 2015, el Ing. José Yúnez Parra, Alcalde del Cantón, de conformidad con el art. 60 literal I) del COOTAD, delegó al Ab. Walter Tamayo Arana, al Ing. José Nicola Célleri y al Ing. Gabriel García Martínez.	-----	Aprobación de la Rectificación de linderos y mensuras del solar #1 de la Manzana "C" de la Urbanización Palma Mallorca, Parroquia Urbana Satélite La Puntilla del cantón Samborondón.	12E-2018; 4/12/2018	Delegados de Alcalde	ResolucionDelegado12E-2018.pdf
Herederos del causante señor Luis Tobías Domínguez Chuez	Oficio 050-AS-2014, de fecha 1 de Abril del 2014; oficio 153-AS-2015 y 154-AS-2015 de fecha 11 de Mayo del 2015, el Ing. José Yúnez Parra, Alcalde del Cantón, de conformidad con el art. 60 literal I) del COOTAD, delegó al Ab. Walter Tamayo Arana, al Ing. José Nicola Célleri y al Ing. Gabriel García Martínez.	-----	Aprobación de la verificación o establecimiento de linderos y medidas; y, posterior división del lote de terreno #39 que se desmembra del predio rústico "El ROSARIO", ubicado en la Parroquia Tarifa del cantón Samborondón	12F-2018; 4/12/2018	Delegados de Alcalde	ResolucionDelegado12F-2018.pdf
Sr. Cristóbal Damián Figueroa Navarro	Oficio 050-AS-2014, de fecha 1 de Abril del 2014; oficio 153-AS-2015 y 154-AS-2015 de fecha 11 de Mayo del 2015, el Ing. José Yúnez Parra, Alcalde del Cantón, de conformidad con el art. 60 literal I) del COOTAD, delegó al Ab. Walter Tamayo Arana, al Ing. José Nicola Célleri y al Ing. Gabriel García Martínez.	-----	Aprobación del establecimiento o determinación de linderos y medidas del lote de terreno #12-A denominado "DOS HERMANOS" que se desmembra del predio "San Antonio, Las Maravillas e Isla Moreno", ubicado en la Parroquia Tarifa del cantón Samborondón.	12G-2018; 11/12/2018	Delegados de Alcalde	ResolucionDelegado12G-2018.pdf

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local

DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y OTRAS INSTITUCIONES (Resoluciones y Actas de las Sesiones)

Descripción de la temática	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sra. Francisca Emilia Balarezo Vecilla	Oficio 050-AS-2014, de fecha 1 de Abril del 2014; oficio 153-AS-2015 y 154-AS-2015 de fecha 11 de Mayo del 2015, el Ing. José Yúnez Parra, Alcalde del Cantón, de conformidad con el art. 60 literal I) del COOTAD, delegó al Ab. Walter Tamayo Arana, al Ing. José Nicola Célleri y al Ing. Gabriel García Martínez.	-----	Aprobación del fraccionamiento del lote de terreno #64 denominado LA PONDEROSA desmembrado del predio rústico La Palma, ubicado en el Cantón Samborondón.	12H-2018; 11/12/2018	Delegados de Alcalde	ResolucionDelegado12H-2018.pdf
Srs. Wellington Darwin Lozano Pardo y Sirley Mercedes Lozano Delgado, en calidad de herederos del causante señor Telmo Viterbo Lozano Pardo	Oficio 050-AS-2014, de fecha 1 de Abril del 2014; oficio 153-AS-2015 y 154-AS-2015 de fecha 11 de Mayo del 2015, el Ing. José Yúnez Parra, Alcalde del Cantón, de conformidad con el art. 60 literal I) del COOTAD, delegó al Ab. Walter Tamayo Arana, al Ing. José Nicola Célleri y al Ing. Gabriel García Martínez.	-----	Dejar sin efecto legal las Resoluciones 063-GADMS-SG-DA-2016 de fecha 8 de abril del 2016;y, Resolución 161-GADMS-SG-DA-2016 de fecha 29 de septiembre del 2016; y se aprube el nuevo fraccionamiento del lote de terreno #15 desmembrado del predio rústico Buijo, ubicado en la Parroquia Tarifa del cantón Samborondón	12I-2018; 11/12/2018	Delegados de Alcalde	ResolucionDelegado12I-2018.pdf
Ing. Rafael Peña Arosemena, Gerente General de la Cía. Anónima PRACTICASA	Oficio 050-AS-2014, de fecha 1 de Abril del 2014; oficio 153-AS-2015 y 154-AS-2015 de fecha 11 de Mayo del 2015, el Ing. José Yúnez Parra, Alcalde del Cantón, de conformidad con el art. 60 literal I) del COOTAD, delegó al Ab. Walter Tamayo Arana, al Ing. José Nicola Célleri y al Ing. Gabriel García Martínez.	-----	Aprobación de la Rectificación de linderos y mensuras del lote 7-B del predio rústico Buijo ubicado en la Avenida Miguel Yúnez, Zona Mixta Sur, perteneciente a la cabecera cantonal de Samborondón.	12J-2018; 11/12/2018	Delegados de Alcalde	ResolucionDelegado12J-2018.pdf
Sr. David Concha Becerra, Gerente General de la Cía. EBARA S.A.	Oficio 050-AS-2014, de fecha 1 de Abril del 2014; oficio 153-AS-2015 y 154-AS-2015 de fecha 11 de Mayo del 2015, el Ing. José Yúnez Parra, Alcalde del Cantón, de conformidad con el art. 60 literal I) del COOTAD, delegó al Ab. Walter Tamayo Arana, al Ing. José Nicola Célleri y al Ing. Gabriel García Martínez.	-----	Aprobación de la venta de solares del proyecto Urbanístico Comercial, "ALMAX II", ubicado en el Lote #2 de la Avenida Miguel Yúnez, Zona Mixta Sur , perteneciente al cantón samborondón signado con código predial 9,1,5,0,2	12K-2018; 13/12/2018	Delegados de Alcalde	ResolucionDelegado12K-2018.pdf
Sr. Francisco José Cordovez Peralta, en su calidad de Director Administrativo de la Promotora Inmobiliaria L.F.G. S.A.; y por los derechos que representa de IXORA ROAD COMPANY INC	Oficio 050-AS-2014, de fecha 1 de Abril del 2014; oficio 153-AS-2015 y 154-AS-2015 de fecha 11 de Mayo del 2015, el Ing. José Yúnez Parra, Alcalde del Cantón, de conformidad con el art. 60 literal I) del COOTAD, delegó al Ab. Walter Tamayo Arana, al Ing. José Nicola Célleri y al Ing. Gabriel García Martínez.	-----	Aprobación de la venta de solares del Proyecto Urbanístico "PACÍFICA", ubicado en el lote 2-3, Isla Mocolí, Parroquia Urbana Satélite La Puntilla del cantón Samborondón signado con código catastral :8.1.2.1.3.3	12L-2018; 13/12/2018	Delegados de Alcalde	ResolucionDelegado12L-2018.pdf
Sr. Celso Augusto García Guttler, en su calidad de Co-Propietario de las Alcuotas 2 y 3	Oficio 050-AS-2014, de fecha 1 de Abril del 2014; oficio 153-AS-2015 y 154-AS-2015 de fecha 11 de Mayo del 2015, el Ing. José Yúnez Parra, Alcalde del Cantón, de conformidad con el art. 60 literal I) del COOTAD, delegó al Ab. Walter Tamayo Arana, al Ing. José Nicola Célleri y al Ing. Gabriel García Martínez.	-----	Aprobación para la Rectificación de la Incorporación al Régimen de Propiedad horizontal al Condominio denominado NEW YORK, implantado en el solar 25 de la manzana F1 de la Urbanización Entre Ríos, Parroquia Urbana satélite La Puntilla del cantón Samborondón	12M-2018; 13/12/2018	Delegados de Alcalde	ResolucionDelegado12M-2018.pdf

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y OTRAS INSTITUCIONES (Resoluciones y Actas de las Sesiones)

Descripción de la temática	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sr. Diego Rafael Ortega Santos	Oficio 050-AS-2014, de fecha 1 de Abril del 2014; oficio 153-AS-2015 y 154-AS-2015 de fecha 11 de Mayo del 2015, el Ing. José Yúnez Parra, Alcalde del Cantón, de conformidad con el art. 60 literal I) del COOTAD, delegó al Ab. Walter Tamayo Arana, al Ing. José Nicola Célteri y al Ing. Gabriel García Martínez.	-----	Aprobación del fraccionamiento del solar número 10 y 26, ubicado en la manzana C de la Lotización El Cortijo de la Parroquia Urbana Satélite La Puntilla signado con código catastral 6.6.3.0.4 y matrícula inmobiliaria 16029	12N-2018; 13/12/2018	Delegados de Alcalde	ResolucionDelegado12N-2018.pdf
Sr. Carlos Andrés Yúnez Cansing	Oficio 050-AS-2014, de fecha 1 de Abril del 2014; oficio 153-AS-2015 y 154-AS-2015 de fecha 11 de Mayo del 2015, el Ing. José Yúnez Parra, Alcalde del Cantón, de conformidad con el art. 60 literal I) del COOTAD, delegó al Ab. Walter Tamayo Arana, al Ing. José Nicola Célteri y al Ing. Gabriel García Martínez.	-----	Aprobación de la Rectificación de linderos, medidas y cabida del lote 2 según levantamiento, de la Hacienda Gran Colombia de la Jurisdicción de Samborondón.	12O-2018; 14/12/2018	Delegados de Alcalde	ResolucionDelegado12O-2018.pdf
Sr. Omar Quintana Baquerizo, Gerente General de la Compañía Agencias de Viajes y Turismo Wanderjahr del Ecuador S.A. (WANDERJAHR)	Oficio 050-AS-2014, de fecha 1 de Abril del 2014; oficio 153-AS-2015 y 154-AS-2015 de fecha 11 de Mayo del 2015, el Ing. José Yúnez Parra, Alcalde del Cantón, de conformidad con el art. 60 literal I) del COOTAD, delegó al Ab. Walter Tamayo Arana, al Ing. José Nicola Célteri y al Ing. Gabriel García Martínez.	-----	Aprobación de la Incorporación al Régimen de Propiedad Horizontal al Inmueble denominado "Condominio Tripoli TORRE A", ubicada en el solar #8 de la Urbanización DUBAI de la Isla Mocolí, Parroquia Urbana Satélite La Puntilla	12P-2018; 14/12/2018	Delegados de Alcalde	ResolucionDelegado12P-2018.pdf
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/12/2018	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					AB. ANA GUADALUPE ROMAN	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					ana.guadalupe@samborondon.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(04)22024088 EXT. 142	